

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Posadas**

Núm. 795/2011

D. Francisco Palacios Muñoz, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos de Posadas (Córdoba), hago público por el presente:

Que en este Juzgado se siguen autos de Expediente de Dominio, bajo el número 585/2010, a instancia de Antonio Javier Guisado Baena y Raúl Guisado Baena, representado por el/la Procurador/a Sr<sup>a</sup>. Esteo Domínguez, sobre Reanudación del Tracto sucesivo e inscripción de menor cabida de la siguiente finca:

"URBANA. Casa habitación de una sola planta, sita en Plaza Real núm. 10 de la Aldea de la Herrería de Fuente Palmera. Ref.

Catastral 389160UG1739S0001UW. Linda por la derecha entrando con calle que se dirige a la Fuente y horno público; izquierda con la finca de la que se segrega, vendida a Francisco Zafra Jiménez; y, espalda con el Egido de la aldea".

En los cuales y por resolución de esta fecha se ha admitido a trámite el escrito promoviendo dicho expediente, al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a Antonio Hens Martínez en condición de transmitente, a Hermanos Balmón Bolance, en condición de titulares registrales y a cuántas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, por medio del presente, a fin de que en el plazo de diez días, puedan comparecer ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Posadas, a 18 de enero de 2011.-El Secretario Judicial, Francisco Palacios Muñoz.